

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.501. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 27 de Julio de 1934

Eutrapelias políticas

Caballeros con toda la barba

Por MARIA CRUZ EBRO

El parlamentarismo está en crisis. «Eso de la libertad, de la democracia y del Parlamento son cosas pasadas de moda, y que le perdonamos a usted teniendo en cuenta la fecha de su bautismo.»

¿Quiénes hablan?

Jóvenes entusiastas.

¿A quién?

A un romántico viejo liberal.

Se ha escrito:

«Ninguno de los hombres hoy en cualquiera que sea el lugar del mundo en que aliente será nunca feliz.»

Esto es desconsolador.

Pero también se ha escrito:

«La felicidad podrá llegar a los hombres por medio de una humanidad coaccionada. Y la juventud que sueña con la felicidad se inclina hacia la cruz ganchuda o hacia la hoz y el martillo, extendiendo el brazo o doblándolo y sacando el codo, en alto la mano amanzadora.»

Un político solitario ha dicho:

«Estamos asistiendo al entierro del régimen parlamentario.»

En los velatorios es donde la oficiosidad adquiere caracteres agudos. Que si la viuda ha de llevar manto fiesta la punta de la nariz y hasta la punta de los pies; que si la familia se ha de mudar de piso; que si tal, que si cual.

En estos días, y coincidiendo con la frase del político solitario, la prensa en general refleja la inquietud de lo que ha de ser o puede ser en caso de sobrevénir, el régimen parlamentario.

«Heraldo de Madrid», ha abierto una consulta nacional concretada en esta pregunta:

«Corresponde el mecanismo actual del Parlamento a las necesidades de las democracias modernas?»

Pío Baroja ha sido el primer consultado. Interesantes han sido sus declaraciones.

Ha dicho que si España quiere ser una República conservadora y burguesa, está bien el parlamento actual.

Pero añade que a él le parecería bien que se formasen grandes regiones con Parlamentos corporativos, especie de soviets, no necesariamente comunistas, que pudieran ver de cerca sus problemas y resolverlos con facilidad.

«Dejando la cuestión—agrega—de si las Constituyentes han cumplido su cometido bien o mal, cosa que yo no conozco y que por lo tanto no puedo dar mi opinión, la permanencia del Congreso es inútil y perjudicial.»

Y entornando los ojos y sintetizando la visión de la Cámara como un día sintetizó la visión de la feria en el ritmo de su famoso «Tío vivo», dice Pío Baroja:

«Un Congreso así no puede ser más que un centro de espectáculos.»

Exacto.

Por mi parte confieso que la lectura de las sesiones de Cortes me divierte infinitamente más que una sesión de circo.

Pero...

Fabra Ribas, evacuando la consulta de «Heraldo», ha dicho con amargura:

«La reforma debe tender a que el Parlamento deje de ser una sala de espectáculos y se convierta en un gran laboratorio.»

Deseo digno de aplauso. Lo malo es que el señor Fabra Ribas apunta la idea de construir un edificio en donde las Cortes puedan llevar a cabo su digna función, ya que el actual edificio no reúne el mínimo de condiciones exigibles. Y esto, que pensando en la crisis obrera me llena de alegría, me estremece pensando en que el Estado lleve a poseer otra inmensa jaula en la cual los gorrioncillos se mueran de frío o que para evitarlo se multiplique su número indefinidamente.

Fabra Ribas habla de crear en todos los ministerios una nueva secretaría general.

No, por Dios, no más resquicios para posibles enchufes.

Volvíamos al velatorio.

He leído en «A B C»:

«En el Congreso la cabeza parlante del campanillero mayor, poblada de severidad capitular, pone en las sesiones una nota de austeridad legendaria; pero esto no basta. Su efecto queda destruido por la importante y alegre masa de los que se afeitan más o menos, olvidándose de que hay una elegancia y una época parlamentaria que debe

conservarse fielmente. En nuestro Congreso de los Diputados no falta ya, en su perfección, sino una cosa: barbas.

Durante estos meses de descanso, los diputados deben, pues, meditar muy hondo. Se precisan más barbas en el Parlamento.

Los consejos de ancianos han hecho felices a los pueblos siempre por medio de la patriarcalidad escénica.

Y el articulista emplaza a los señores diputados para que en estos tres meses de verano se dejen crecer la barba.

¡Qué barbaridad!

Han de exclamar seguramente los señores diputados que a la hora presente andan por ahí tan contentos en mangas de camisa y en pijama por sierras y playas.

Comprendo que para sus excelencias la idea lanzada por el periódico monárquico ha de tener muy poca gracia.

Honorio Maura, por ejemplo, estará consternado.

Si la tal idea hubiese partido de uno de los periódicos de la izquierda, no había problema. Ante aquellas barbas, lanzaba él un chiste bárbaro, y a otra cosa.

Pero por cuanto vos brota el agua en su mismo querido campo.

La disciplina impone la obediencia.

Y qué terrible sacrificio implica dicha obediencia!

En la imaginación se dibuja la silueta del patriarca levantando el puñal sobre el inocente Isaac.

Honorio Maura, recogido en sí en tanto la mies brota en su rostro, pensará, y pensará muy cuerdamente, que luciendo hermosa y severa barba no podrá ya pronunciar sus regocijantes discursos.

Tendrá que degollar los hijos de su ingenio.

A no ser que, y en favor de las bellas, resuene una voz en lo alto.

En mi niñez—lo recuerdo aún con impresión—veía yo pasar por los Cubos a graves señores enclisterados.

Me explicaban que aquellos señores eran médicos y magistrados.

Yo les miraba con respeto.

La otra tarde estaba yo santada en uno de los cafés de la terraza del paseo del Espolón.

Un poco más allá, un grupo de hombres. Entre ellos y casi a mi lado un señor de los que antes se llamaba entre merced y señoría. Indudablemente había venido del pueblo aquella misma tarde.

Y relacionada con el campo eran los retazos de la conversación que hasta mí llegaban. Problemas de honda importancia. Discusión, tirriada. Inadecuado de juicio exigían la resolución de tales problemas.

Los alegres trajes de las muchachas pasaban y repasaban por entre los veladores.

—Esa chica se va a casar pronto, dijo de pronto una de las amigas de mi grupo, señalando a una de aquellas inquietas mariposas.

—¿Con quién?

—Se casa con ese chico que va detrás de ella, ¡Oh! hace muy buena boda. Es diputado a Cortes.

Volvíamos la cabeza.

Al mirar yo curiosamente al indicado novio vi que en tal sentido miraba también el hombre de pueblo que se sentaba a mi lado.

Y sorprendí en su mirada cierto inquieto asombro ante aquel barbilampiño diputado a Cortes.

Claro está que la discreción y el talento no están reñidos con la juventud.

Muy al contrario.

Pero en el velatorio del parlamentarismo se ha decretado dar un tinte de seriedad a la Cámara; se ha decidido que ésta abandone su aspecto y maneras deportivas.

Así que...

Señores diputados: lo comprendo, si, la idea ha sido diabólica; pero ¡qué remedio! se impone que en octubre quienes ocupen los escaños del Congreso sean caballeros con toda la barba.»

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO DE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

LA SITUACION EN AUSTRIA

Se sigue luchando en algunos puntos.—Reunión de los ministros

VIENA.—Las luchas continúan todavía en Austria. Según informes fidedignos, seis personas resultaron muertas en un encuentro encarnado en la parte alta de Styria, y otras tres en Leitz, chlandberg. Se informa también que otras tres perecieron en Seitz. Continúan las luchas abiertas en Groedling, Schalagning y Liezen. Según informes de la Policía se han registrado choques entre los «nazis» y los soldados, en dos barrios de Viena, y el puente que une la carretera principal entre Graz y Bruck, ha sido volado.

El Gobierno ha ordenado la suspensión de todos los servicios de tranvías desde las diez de esta noche hasta las primeras horas de la mañana del viernes. Los «restaurants» cafés y otros establecimientos públicos, deben cerrar sus puertas a las ocho de la noche. Inmediatamente después de la llegada del vicecanciller, el príncipe Starhemberg, presidió una reunión del Consejo de ministros, y decidió establecer juzgados militares para juzgar a los detenidos ayer durante el intento del golpe de Estado.

Los juzgados se compondrán de un juez civil y tres oficiales del Ejército. No habrá apelación contra sus sentencias, que deben ser cumplidas inmediatamente, a menos que el presidente de la República, señor Miklas, otorgue el indulto.

El Consejo de ministros también decidió conceder una pensión a la viuda del canciller Dollfuss y sus hijos, pero la cuantía no ha sido expresada.

En el Consejo de ministros, el príncipe Starhemberg, manifestó que el Gobierno continuará como antes, formando un frente común, para realizar la tarea que el régimen de Dollfuss inició y para mantener la herencia del canciller, asesinado en forma tan trágica y horrorosa.

La declaración que leyó el príncipe de Starhemberg, fue aprobada unánimemente en todos sus puntos.

El jefe de los servicios de Prensa gubernamental, Eduardo Ludwig, recibió a los corresponsales extranjeros, ante los cuales declaró que el Gobierno ha decretado a 144 «nazis», que recibirán su justo castigo. Añadió que el Gobierno va paulatinamente ejerciendo su control sobre las provincias. Durante esta entrevista, llegaron a la Cancillería muchos automóviles portadores de coronas para el cadáver de Dollfuss.

La viuda de Dollfuss ante el cadáver de su esposo

VIENA.—La viuda del canciller asesinado por los «nazis», llegó en avión desde Mestre, donde abandonó el tren. Inmediatamente acudió a la Cancillería, en la cual, el presidente de la República, señor Miklas, se hallaba de pie ante la urna funeraria en la que fue instalado por la mañana el cadáver del canciller.

El presidente expresó a la viuda su pésame por la muerte de Dollfuss, y la viuda de éste no pudo contener su emoción y rompió a llorar desconsoladamente. Luego con la cabeza inclinada quedó rezando durante largo rato.

Un médico, que ha examinado el cadáver de Dollfuss, ha manifestado que únicamente un balazo había causado la muerte del canciller. Fue un proyectil que penetró por el hombro izquierdo y alcanzó la columna vertebral.

El pésame de Mussolini

ROMA.—El señor Mussolini ha enviado al vicecanciller austriaco, el siguiente despacho:

«El trágico fin del canciller Dollfuss, me ha causado un profundo dolor. Relaciones de personal amistad y puntos de vista políticos comunes, me unían a él. He admirado siempre sus cualidades de hombre de Estado, su probidad, su sencillez y su gran valor. La independencia de Austria por la que ha caído, es un principio que ha sido y será defendido por Italia y todavía con mayor energía en tiempos excepcionalmente difíciles.

El canciller Dollfuss ha servido al pueblo, del que había salido, con absoluto desinterés y desprecio del peligro. Su memoria será honrada no sólo

Afeitase a diario y use precisamente la novísima hoja «TOLEDO», modelo extrafino. Corte suave, persistente. Máxima flexibilidad y dureza. Una estadística acusa que el promedio alcanzado con esta modernísima hoja es de once afeitados por hoja, y en algunos casos llega a servir durante un mes. Modelo corriente, 0'25. Modelo extrafino, 0'40. Ensáyela. Es un producto de la Fábrica Nacional de Armas de Loledo. Esta es su máxima garantía y el cimiento de su fama.

por Austria, sino por todo el mundo civilizado que ya ha lanzado su condena moral contra todos los responsables, directos o alejados. Admita la expresión de mi pésame que interpreta el sentimiento unánime de execración y condolencia del pueblo italiano.—Firmado, Mussolini».

Una nota sobre el movimiento de tropas italianas

ROMA.—La Agencia Stefani publica el siguiente comunicado:

«Fue a raíz de anunciarse el asesinato del canciller, señor Dollfuss, es decir, a partir de las dieciséis horas del día 25 de Julio, cuando se ordenaron movimientos de fuerzas armadas, terrestres y aéreas, ante la eventualidad de complicaciones.

Estas fuerzas fueron enviadas hacia la frontera del Brenner y Carintia y son suficientes para hacer frente a cualquier eventualidad.

Sin embargo, y puesto que la situación en Austria parece que se normaliza, es permitido pensar que sería inútil ir más allá de estas medidas de precaución».

Este comunicado pone en su punto las informaciones que hasta esta misma mañana se desmintieron de la manera más categórica en los centros oficiales.

Se desmiente la muerte del embajador austriaco en Roma

VIENA.—En la Ballplatz se anuncia que, contrariamente a las informaciones que han circulado en todas partes, no es cierto que haya muerto el señor Rintelen.

El Gobierno alemán se asocia al duelo

BERLIN.—El barón Von Neurath, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, ha enviado al Gobierno federal austriaco un telegrama testimoniando el pésame del Gobierno de Alemania con motivo de la muerte del canciller Dollfuss.

El pésame del Gobierno francés

PARIS.—Los señores Doumergue y Barthou han dirigido al ministro federal, señor Schuschnigg un sentido telegrama de pésame con motivo del «odioso atentado» que ha costado la vida al canciller Dollfuss.

El señor Doumergue dice especialmente que el canciller ha caído víctima de su fidelidad a la patria austriaca, cuya independencia ha defendido hasta el fin. Francia se asocia unánimemente al duelo de Austria.

Doumergue celebra varias conferencias

PARIS.—El presidente del Consejo, señor Doumergue, ha recibido esta mañana al señor Barthou, ministro de Negocios Extranjeros, con el cual ha conferenciado sobre los acontecimientos de Austria.

Después ha recibido al señor Herriot y al ministro del Aire, general Denain.

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido al encargado de Negocios de Austria.

Los señores Doumergue y Barthou han testimoniado su pésame al encargado de Negocios de Austria con motivo de la trágica muerte del canciller Dollfuss.

Hitler no asistirá a las fiestas de Bayreuth

BERLIN.—El canciller Hitler, con motivo de los tristes acontecimientos de Austria, se abstendrá de asistir a las tres últimas representaciones del festival de Bayreuth.

Noticias oficiales

El jefe de los servicios de Prensa ha recibido a los corresponsales extranjeros y les ha dicho que los «44 nazis» que asaltaron la cancillería siguen detenidos para recibir el castigo merecido.

Los informes de la Policía anuncian que en dos barrios de Viena (a) habido colisiones entre nazis y soldados.

Se dice que ha sido volado un puente en la carretera de Graz.

El Gobierno ha ordenado la suspensión del servicio de tranvías desde las diez de la noche.

Se reciben noticias de provincias diciendo que las luchas continúan en diversos puntos.

A primera hora de la tarde el Gobierno va paulatinamente controlando las provincias.

El jefe del Servicio patriótico ha manifestado que no se trata de una revuelta, sino de un hecho criminal premeditado. Elogia a las fuerzas alicias al Gobierno por el espíritu de sacrificio que han demostrado.

Agregó que los matadores de Dollfuss se habían dirigido al ministro de Alemania pidiendo la intervención de este país. No es este el momento de hablar de política ni de sacar consecuencias de esta índole, cuando está todavía caliente el cadáver del canciller; pero llegará la hora de hablar, y entonces lo haremos muy alto. Tenemos que descorrer el velo de todas estas cosas.

Cómo tiene que actuar la Justicia en Cataluña

Vista de una causa.—Se promueve un incidente, es detenido un diputado y se ponen en movimiento varios políticos catalanes

BARCELONA.—Esta mañana se constituyó el Tribunal de urgencia, para ver y fallar la causa seguida contra don Camilo Boixell, por la publicación de un artículo en el semanario «La Nación Catalana», que contenía conceptos injuriosos para las autoridades.

En vista de los incidentes que ocurrieron días pasados y que, como se recordará, determinaron la suspensión de la vista, el Tribunal acordó que se celebrara a puerta cerrada.

Con el proceso llegó el letrado señor Ortiz, nombrado de oficio, al que acompañaba el procurador señor Muñoz. El señor Boixell hizo constar que el defensor que se le había nombrado, salvando toda dignidad personal, no le merecía confianza, pues tenía el suyo, que era el señor Xammar, el cual se encontraba en los pasillos. Llamado el señor Xammar y aceptado por el procesado, comenzó la vista.

Al interrogatorio del fiscal, el procesado contestó en catalán, por lo que hubo de traducir sus palabras el relator; pero en vista de que la transcripción al castellano de los artículos atribuidos al procesado y de sus declaraciones, no era muy exacta, el señor Xammar protestó de que un tribunal que no entendía el catalán fuera el encargado de fallar el proceso.

El defensor protestó, por lo que el presidente le impuso 250 pesetas de multa, y como continuara por el mismo camino, ordenó que fuera detenido y que pasara al Juzgado de guardia.

El señor Xammar salió de la sala, y entonces el procesado manifestó que él también se retiraba por no merecerle la confianza el abogado que se le había designado de oficio. El presidente le hizo ver que el juicio continuaría sin su presencia, y en estos momentos penetró en la sala el diputado Cortes señor Trabal, quien ordenó al procurador señor Muñoz que se retirara. El presidente, al ver la irrupción de un desconocido, le ordenó que se ausentara, y como no obedeciera, decretó su detención.

Esto, naturalmente, dió lugar a un forcejeo entre la Guardia civil y el señor Trabal, quien alegó su condición de diputado. Unos guardias se acercaron al señor Trabal y le amenazaron con los fusiles, pero el comandante que mandaba la fuerza, al acreditar el señor Trabal su condición de diputado, entró en la sala y dió cuenta de ello al presidente del Tribunal. Este manifestó que el señor Trabal había sido sorprendido en flagrante delito y que, por tanto, debía ser detenido y conducido al Juzgado.

Mientras esto ocurría, unos jóvenes de las Juventudes catalanas hicieron un movimiento envolvente, con el propósito, sin duda, de liberar al señor Trabal; la fuerza dió una carga y algunas personas resultaron contusionadas.

Cuando el señor Trabal fué conducido al Juzgado de guardia, pidió ser reconocido por un médico forense, el cual diagnosticó que el detenido presentaba dos equimosis y una contusión en la parte superior de la cara interior del brazo derecho y otras contusiones en la región umbilical.

El señor Trabal y el señor Xammar pasaron, en calidad de detenidos al Colegio de abogados.

Entretanto, por los pasillos del palacio de Justicia se produjo alguna excitación y fué detenido, por insolentarse con los guardias, un hermano del señor Xammar, que al ver cómo detenían a su hermano, formuló una enérgica protesta.

El juicio continuó con el informe del fiscal. El defensor señor Ortiz protestó de que no se hubiera permitido la entrada de los testigos que su compañero tenía preparados para la defensa. Pidió la absolución del procesado. El procurador solicitó condena en pena que no se le había dejado ausentarse cuando el procesado se recusó.

La Sala dió sentencia condenando a tres meses y un día de arresto al señor Boixell.

Terminada la vista, y siempre a puerta cerrada, se redactaron los correspondientes actos, que fueron remitidos al Juzgado de guardia. Cuando los documentos llegaron a poder del juez, se recibió declaración a los señores Trabal y Xammar. En el acta se afirma que el primero irrumpió en la sala estando ésta cerrada y en sesión secreta, y que al ser requerido pronunció frases injuriosas para las autoridades, por lo que este entiende que es responsable de un delito de injurias y otro de desobediencia, y que el letrado señor Xammar no actuó los órdenes del presidente para que cesara en el uso de la palabra. Los detenidos negaron estas imputaciones, y en vista del informe del forense, puso en libertad a los señores Trabal y Xammar.

Mientras éstos preparaban la declaración llegaron al Palacio de Justicia los señores Dencás, consejero de Gobernación; Coll, comisario general de Orden público y Badía, jefe de los servicios de la Comisaría, los cuales se reunieron en el despacho de la Presidencia con el juez de guardia y el Tribunal sentenciador. La reunión se prolongó largo rato.

Cuando se creía todo apaciguado, salió del Palacio de Justicia, esposado, el señor Boixell, y esto aumentó el nerviosismo de los grupos de comentaristas que todavía se hallaban en los alrededores del Palacio. Simultáneamente, comenzaron a salir llamas por la parte del Palacio de Justicia que da a la calle de Roger de Flor, sin duda por haber sido arrojadas algunas botellas de líquido inflamable. Como las paredes del edificio son de piedra y el fuego no encontró material combustible, los bomberos, que acudieron presurosos, lo sofocaron rápidamente.

Cerca de las tres de la tarde se restableció la tranquilidad en los alrededores de la Audiencia.

El consejo de Gobernación, en su diaria conversación con los periodistas, les refirió que «dado» esta mañana en el Palacio de Justicia, manifestando que los señores Trabal y Xammar ya habían sido puestos en libertad y que el incendio declarado en el Palacio de Justicia había sido sofocado rápidamente.

La liquidación del Crédito de la Unión Minera

Leemos en «El Sol» la siguiente noticia: BILBAO.— Para Octubre se espera pague la Comisión liquidadora un 5 por 100 a los acreedores. Según impresión de la última junta, el activo realizable representa 20,86 millones, y los saldos acreedores, 42,31. La pérdida representa 145 millones de pesetas. Conviene señalar que en la liquidación se han mejorado las cifras primeramente calculadas, que se elevaban hasta 152 millones.

Crónica militar

Nuevo jefe de Estado Mayor

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la sexta división, el teniente coronel del Cuadro don José Aizpuru Martín Pinillos.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

El Barbero de Sevilla y La Calumnia, por José Mardones.

La Noche de Figaro, Non più andral farfallone, por el mismo artista.

Lectura de la conferencia de don Jesús Varona Trigueros, sobre «Propiedad y retraimiento del capital».

Pensamiento de tendencias educativas, por don Santiago Ramón y Cajal. Noticias.

¡INQUILINOS!

En los momentos actuales, después de la revisión catastral últimamente realizada, os interesa más que nunca conocer vuestros derechos.

Acudid a la Asociación de Inquilinos (Avellanos, 1), de 7 a 8 de la tarde.

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política

EL BUEN FISCAL

Francia registra en los anales jurídicos la presencia de un hombre que juzgaba sobre la ley y a quien se conoce con el nombre del buen juez; ciencia sin conciencia, decían nuestros clásicos, quema el alma.

Exaltémos también nosotros a este buen Fiscal, honra del alto cuerpo, que en Barcelona ha pedido, con palabra emocionada, el destierro de un separatista «para que aprenda a amar a sus hermanos los españoles».

Este abogado fiscal, lleno de fe en la justicia que nace de la conciencia, se llama Jiménez Asenjo. Su acusación es norma, guión, hito, que señala a los timorales lo que puede la fuerza de la razón al servicio de la justicia.

No ha pedido el destierro para que en el medite y corrija el director de «La Nación Catalana» sus ímpetus agresivos contra la magistratura y contra los españoles. Para que aprenda a amar a sus hermanos, que son los españoles, ha dicho el buen Fiscal.

No es Monserrat la más bella montaña del mundo; ni Barcelona la más atrayente ciudad; ni los catalanes los únicos admirables del mundo. España es grande y conviene al director de «La Nación Catalana» vivirla para aprender cómo el mundo se ensancha cuanto más se camina y cómo los hombres son hidalgos y trabajan por la España de Covadonga y Baién.

Aprenderá el destierro cómo la grandeza de Cataluña (ha sido hecha con el sudor de sus hijos y con el sudor de todos los españoles. Las fábricas que humean y son orgullo de la ciudad, venden sus paños amparados en un Aracel, que toda España, que ha sacrificado en sus tratos comerciales a otras regiones para que viva la industria de Tarrasa y Sabadell.

Aprenderá que son millares de miles los aragoneses, valencianos y andaluces y castellanos, los que pueblan la ciudad conjal y en ella encuentran su pan y su gloria, y por su grandeza trabajaron, considerándola como un pedazo de España, así sin distinguirla, diferenciales que unos románticos, muchos vividores y más «cuos» explotaron con sabiduría para hacer de Cataluña su feudo.

Que conste, señor Jiménez Asenjo, que todos los españoles le guardamos gratitud por su gesto noble en medio del ambiente más hostil.

ALVAREZ DE LEON.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Izquierda republicana.—Agrupación local de Burgos

El próximo domingo, día 29 del corriente, a las once y media en primera convocatoria y a las doce en segunda, se celebrará en nuestro domicilio social la junta general ordinaria, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de cuentas.
- 3.º Gestión del Comité local en lo sucedido al camarada señor Ojeda.
- 4.º Posición de esta agrupación en el actual momento político.
- 5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se ruega la más puntual asistencia. —Por la Junta directiva, R. Mata, secretario general.

Prueba V. el coñac Argudo

Notas financieras

Nuestras relaciones comerciales con Rusia

Aunque parece que se hace el silencio sobre esta cuestión, no hay tal. Por bajo de ese silencio, existen activas gestiones. Gestiones que es necesario hacer porque no puede consentirse que España pierda las oportunidades que se le ofrecen si se activa un poco este asunto. Parece que de momento, los trabajos se llevan por el terreno de una solución provisional. Se busca actuar en una posición provisional, consistente en nombrar embajadores accidentales tanto por parte de Rusia como por parte de España, entretanto se estudia la elección de las personas que habrían de ser gratas a ambos gobiernos, pudiendo adelantarse al respecto que los rusos están dispuestos a no exigir siquiera que el embajador que envíen sea de tendencia socialista o simpatizante con el marxismo. La situación de las negociaciones entre tanto no se resuelve este caso del protocolo es de atasco. Nada se puede hacer entretanto no haya nombrado los embajadores, aunque sea accidentalmente. Hechos estos nombramientos se tratará inmediatamente del aspecto comercial. Y según nos dicen, con perspectivas bastante favorables, pues los rusos están dispuestos a establecer una caja de «clearing» con un montante muy importante de nuestras importaciones de petróleo soviético, aunque la parte más interesante ha de estar en la creación de nuevas corrientes de intercambio. Cualquiera que sea la proporción de las compras de Rusia, no hay duda que la situación ha de ser favorable a nosotros, considerando que en estos momentos los 50 millones que Rusia nos vende de petróleo, apenas tienen contrapartida de medio millón.

Es preciso, en consecuencia, que el Gobierno active estas gestiones para que no suceda como en este año, que hemos perdido lamentablemente el tiempo por no haber aprovechado la oportunidad que en el otoño anterior nos habíamos ofrecido para cerrar este convenio comercial.

A. I. ARCO

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombreraria, 4

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 27 de Julio de 1904

El guarda de los jardines de la Isla, Agustín Rivero, se halló y ha devuelto a sus dueños, una cadena y varias medallas de oro que se extraviaron en dicho paseo.

—Ha sido nombrado profesor provisional de Pedagogía de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, don Jesús Gómez.

—Anoche tuvimos el gusto de escuchar la agradable velada con que la Rondalla Burgalesa obsequió al señor conde de Liniers y su distinguida familia, en su parque, y con ello ocasión de apreciar los progresos que la naciente sociedad musical viene efectuando.

—En el cauce que existe en el término de Belorado ha perecido ahogada la vecina de dicha villa Rufina Moral Martín.

CONSIDERACIONES

Orígenes del pudor

El sentimiento del pudor en la mujer y de la honestidad sexual en la mujer y en el hombre, ha sido estimulado y enaltecido a través de los tiempos en casi todas las civilizaciones que en realidad lo han sido.

La religión católica, y en general, todas las sectas cristianas no han hecho más que recoger y sublimar los mencionados sentimientos como ya lo habían hecho los filósofos, legisladores y patriarcas desde la edad más remota.

El sentimiento del pudor en la mujer y de la honestidad en ella y hasta en el hombre, antes y en cierto modo después de contraer matrimonio, es uno de los pilares más sólidos en que descansa la familia cristiana y también la familia civilizada no cristiana.

Cuando la humanidad se ha producido con tal constancia y unanimidad al través de los tiempos, no se puede lanzar impunemente la especie de que el pudor y la castidad en hombres y mujeres célibes, es sólo la consecuencia de la costumbre y de los prejuicios.

Tiene que haber alguna razón más honda y trascendental. Filósofos y psicólogos han llegado a proclamar que el sentido del pudor viene a ser algo congénito o instintivo cuando los seres humanos no se crían en un medio licencioso y deshonesto. Se aduce, como demostración de aque-

sero el que hasta los salvajes pobladores de las comarcas de la zona tórrida, donde la indumentaria no es precisa, se cubren frecuentemente con delantales como vestimenta mínima.

Esta cuestión merece examinarse con cuidado. En el hecho de que los salvajes se cubran determinadas partes de su cuerpo no puede verse, rigurosamente hablando, la manifestación del sentimiento del pudor, sino del de la vergüenza, que no es lo mismo.

Tribus que cubren su cuerpo parcialmente, al menos con delantales, se entregan habitualmente a las costumbres y prácticas más licenciosas según la moral cristiana y civilizada.

El que esto escribe, ha vivido en un país tropical y ha podido estudiar parcialmente estos fenómenos. Los habitantes más atrasados de este país, los que se hallaban en condiciones de vida más primitiva, aun usando indumentaria, no se distinguían precisamente por pudorosos y castos.

Prácticamente los hombres eran polígamos y las mujeres no resistían sino más bien se hallaban siempre propicias a todo requerimiento.

En tal estado las cosas, no es muy juicioso afirmar que el vestido fuese demostración de un pudor que ni buscado con un capdíl se hallaba por parte alguna.

Es muy difícil, por tanto, asegurar que el sentimiento del pudor y de la castidad en la mujer, y no digamos ya en el hombre, sea una cosa congénita y natural. A medida que nos aproximamos al mencionado estado natural, en un ambiente de tierra fértil, de vegetación intensa y de clima benigno, los impulsos y pasiones amorosas lejos de contenerse, se desbordan; lejos de apaciguarse, se exacerban.

Dejando a los salvajes y retornando a los civilizados, hay que tener en cuenta que el sentimiento del pudor, estimulado y enaltecido a través de los siglos, sin ser enteramente espontáneo y natural del ser humano, pudiera ser congénito por herencia temperamental, ya que de nuestros progenitores, como es sabido, no sólo se hereda el físico sino también con frecuencia determinados rasgos temperamentales.

Complicada la cuestión en esta forma, por no saber que es heredado o congénito de nuestros sentimientos y costumbres, no se puede afirmar que el pudor sea impulso espontáneo, común a todos los seres humanos.

Pero si los prejuicios son costumbres, no siempre las costumbres son prejuicios.

Notas radiofónicas

Historia del «S. O. S.»

Razones que abogan en favor de su conservación

Desde hace algún tiempo, corren rumores según los cuales, la señal de «S. O. S.», se reemplazaría por la señal «T. T. T.». A este propósito, he aquí lo que escribe «Funk».

La señal internacional de socorro S. O. S. y que se han apropiado casi todos los idiomas, data de 1912. En aquel año, se escogió la señal morse, constituida por tres puntos, tres rayas y tres puntos, y eso atendiendo únicamente a consideraciones acústicas y rítmicas, como señal para buques en peligro. Hasta dicha época, se empleaba generalmente la señal propuesta por Maconi: C Q D (come quick, danger) lo que significaba «acudir pronto, peligro!». Pero dicha señal no era bastante expresiva ni llamaba lo suficientemente la atención para ser mantenida. Por lo tanto, se buscó un grupo morse cuya estructura sencilla satisficiera a todos los requisitos suscitados. La elección cayó sobre el grupo: S. O. S., pues la monótona repetición de cada vez tres puntos, tres guiones y tres puntos, llamaba poderosamente la atención. No fué sino mucho más tarde, después de haber escogido esas tres letras por las razones arriba mencionadas, que se le atribuyó el significado de: «Save our Souls» (Salvad nuestras almas).

En 1927, un convenio internacional hizo obligatoria la señal «S. O. S.» para llamar socorro. Se la completó por tres guiones morse emitidos en el espacio de un minuto. Los cuales servían para poner en funcionamiento los aparatos receptores automáticos de señales de alarma que se emplean en los barcos de poca tonelaje (en las estaciones costeras donde no escuchan de continuo un radiotelegrafista. De manera que si uno de esos receptores automáticos capta la serie de 12 rayas, se pone inmediatamente en funcionamiento un timbre eléctrico. Lo cual significa entonces, que sigue un S. O. S.

Pero existe también una señal para llamar la atención compuesta de la repetición (tres veces) del grupo «T. T. T.» (tres rayas, separadas una de la otra). Dicha señal se emplea para anunciar una noticia referente a la seguridad, por ejemplo, para anunciar que una tempestad se acerca, etc.

Pero todo cuanto precede se refiere sólo a señales, y no a sonidos. El grito de alarma internacional, es la exclamación: «Maidez» la cual debe emplearse sólo en el tráfico oficial.

Ahora bien, en lo que toca al cambio del «S. O. S.» por la señal «T. T. T.» hay que notar que esa última es, sin duda, más sencilla, pues no encierra ningún punto, pero no resulta tan clara como la señal «S. O. S.». Muy fácilmente las tres rayas se transforman en la señal Q, la cual se distingue de las tres T tan sólo por intervalos más pequeños. En cambio, el «S. O. S.» es bastante expresivo para que hasta un radiotelegrafista experimentado se despierte sobresaltado del sueño más profundo al oírlo. Además, caso de adoptarse la señal T. T. T. para pedir socorro, va a coincidir con la señal para llamar la atención, lo cual dará lugar a algunas confusiones.

No hay pues ninguna razón para dar fe a los rumores que corren y además nada se ha dicho del lado oficial, siendo pues de esperar que no desaparecerá el «S. O. S.» que tantas vidas humanas ha salvado.

La costumbre de practicar y estimular en el seno de las sociedades los sentimientos de pudor y castidad, es tan universal y tan de todos los tiempos, que no puede por menos de obedecer a alguna «necesidad».

Localizar esta necesidad, es encontrar finalmente la causa o la razón de ser de tan generalizados sentimientos. Probablemente no existe más que una causa: la económica.

Desde el principio de la Creación, todas las sociedades humanas de que tenemos noticias eran, como la actual, un verdadero desbarajuste económico. El Estado jamás ha servido para garantizar el trabajo, que es la subsistencia, a todos los pobladores de un país.

Considerando al hombre capaz de subvenir por su propio esfuerzo y por su libre albedrío a su mantenimiento, no legisló más que para los seres débiles.

La mujer y el niño son seres débiles, aunque se ofendan las feministas. Lo son y lo han sido siempre hasta aquí. Que traten de sacudir las mujeres su debilidad y aspiren a ser tan fuertes como el hombre, es un deseo muy lógico y muy legítimo. Pero a ellas mismas no se les puede ocultar que semejante ideal no es asequible mientras las sociedades no se reorganicen económicamente, de tal forma que no haya nadie sin derecho al trabajo y a recibir el producto íntegro de su esfuerzo.

La mujer era débil ante la vida económica y ¡qué decir de los niños! El hombre debía cargar sobre sus hombros la obligación de procurarse su personal sustento, el de su compañera y el de su prole.

La mujer que honesta y célibe, se encuentra mal protegida en la vida (pues eso le sucede incluso al hombre) en el momento de concebir o de ser madre, sus condiciones de indefensión son dramáticas. ¡Qué decir, pues, de sus hijos!

Panacea contra el peligro de esta indefensión: a la mujer: pudor, honestidad, matrimonio. Al hombre: caballerosidad, honestidad también, responsabilidad.

La libertad sexual, como todas las libertades, es un mito sin libertad económica. En este caso, un mito trágico, porque de él surgen los niños sin padre que los mantenga y eduque, y las mujeres prostituidas y deapauradas por la desesperación y la miseria.

He aquí la causa de la moral por la que atañe al pudor y honestidad en ambos sexos. La religión lo hace cuestión de dogma y de doctrina. Pero lo mismo sería que no lo hiciera. Es cuestión de humanidad y subsistencia; es cuestión económica y como tal, nos va la vida en ello.

Lo interesante sería preguntarse qué quedaría del pudor si llegara algún día en que el Estado, representante de la Sociedad, garantizase a todos, hombres, mujeres y niños el derecho al trabajo y a la vida.

Entonces, por conservar el pudor, ¿habríamos de perpetuar la desorganización económica generadora de todas las injusticias y tragedias?

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Emilio Arcate Martínez, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Por tenencia ilícita de armas

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Julián Pastor Aguilera, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y costas causadas.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Félix Sota Tamayo, sobre tenencia ilegal de armas de fuego.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villacayo, contra José López Martínez y otros, sobre hurto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca contra José Lozanes y otros sobre robo.

BIBLIOGRAFIA

«Salud»

El número de «Salud» que acabamos de recibir, constituye un verdadero alarde editorial en el que no se sabe qué admirar más, si la belleza de las ilustraciones en huecograbado que lo adornan o el interés educativo y de vulgarización científica de los trabajos que publica. Entre ellos figuran los siguientes:

La muerte heroica de un médico.—Los niños en la Playa.—La alimentación del niño.—Tuberculosis gordes y flacos.—Las enfermedades de la moda.—La simulación.—Parentología y parentografía higiénicas. La nueva Ley de Sanidad.—Para no llegar a sordos.—Beneficios y perjuicios de las bañeras de sal.—La Casa de Salud Valdeilla, y una amplia información de las Jornadas Sanitarias de Santander, etc. etc.

Los lectores de este diario a quienes les interese conocer esta notable publicación, deberán solicitar un ejemplar gratuito a la Administración de «Salud», calle de Claudio Coello, 3, Madrid.

Los transacciones

Que mundialmente proyectaban los buenos Anuarios en toda clase de ramos, son incontables, y alguien se preguntará la base en que se funda esta aseveración. Resulta muy fácil encontrarla cuando se trata de una obra que, como el Anuario General de España (Bailly-Baillière-Riera), contiene la mayor exactitud y extensión posibles, todos los datos del Comercio, Industria, Profesiones, Elemento Oficial, reseñas geográficas, estadísticas, vías de comunicación, nuevos cargos oficiales, nuevos nombres de calles y plazas, etc. etc., de España y sus posesiones.

Con una publicación así se pisen todos los factores que alman el camino para el desarrollo de cualquier actividad, siendo la base de numerosos y fructíferos negocios.

Acaba de salir a la luz pública la edición de 1934, en cuatro tomos, y con un aumento de un centenar de páginas sobre la edición anterior, lo que significa un mayor cuidado de datos.

La impresión pulcra, sólida encuadernación y espléndida presentación de esta utilísima obra justifican su éxito sin precedentes.

Vaya, pues, nuestra sincera felicitación a la Gerencia y demás colaboradores de Anuario Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A., editores del Anuario General de España (Bailly-Baillière Riera).

PROFESIONALES

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Victoria, 28.—Burgos

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
1 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

F. URRACA
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

¿Que por qué compro PEUGEOT?

Porque sus representantes en Burgos, con taller, piezas de recambio y personal especializado, garantizan el perfecto funcionamiento del coche.

AGENTES EXCLUSIVOS:
«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

CABREIROA

La mejor agua de mesa pura y muy carbónica, eminentemente diurética. Pedidla en todos los hoteles.

LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA

MASIP

Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Vadillos

DEPORTES

Fútbol infantil

El día 25 se jugó el segundo encuentro entre el «Aguila F. C.» y el «Everton», terminando con el resultado 5-2, a favor del «Aguila».

Marcaron por el equipo vencedor P. Madrigal (3) y Pepe (2) y por el «Everton», Grigelmo y Merino.

El equipo vencedor se alineó así: Tomás; E. Madrigal, Puchetas; Llop, Ubierna, Leiva; Vildreta, Dávila, P. Madrigal, E. Martín, Pepe.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.
A. RETES, Sanz Pastor, 4



VINO TONONIA
PLANTACION 1913

Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

GRAN QUINCENA BLANCA

Del 1 al 15 de Agosto

El «Bon Marché»

(SUCURSAL DE «LOS ZAMORANOS», DE HARO).

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El presidente y los periodistas

A las siete y media de la tarde, recibió el señor Samper a los periodistas y les dijo:—Tengo una noticia interesante que comunicarles, es el siguiente oficio que he recibido del gobernador general del Sahara. Dice así:

«Al llegar la mañana a Smara he podido comprobar que la botella que el explorador francés Miquel Viuchange dejó en aquel lugar el primero de Noviembre de 1930 se encontraba efectivamente en la forma y en el sitio que en el trabajo escrito por su hermano, la vista del diario que llevaba el citado explorador, se hallaba, siendo adjuntas las tarjetas y el escrito que dentro de la citada botella se encontraban, por el estimable procedimiento de tomar los datos necesarios, remitidos a sus familiares por conducto de la Embajada de su país, haciendo presente el testimonio de nuestra profunda admiración al arrojado explorador que no vaciló en sacrificar su vida por llevar nuevos conocimientos a la humanidad.»

Las tarjetas que acompañan al citado escrito son una de Michel y otra de Jean Viuchange.

El señor Samper, manifestó que dicho documento se enviará inmediatamente al embajador de Francia en España.

El presidente agregó que el martes próximo, se celebrará Consejo de ministros, no teniendo ninguna otra noticia que comunicar.

Gratificaciones

La «Gaceta», publica una disposición concediendo una gratificación de 750 pesetas, al director y 400 al secretario del colegio subvencionado de segunda enseñanza de Miranda de Ebro.

Se anuncian motines para el primero de Agosto

Un periódico de la noche dice que de las conversaciones que estos días se celebran entre socialistas y comunistas, lo único concreto que hay hasta ahora es la proposición de una de las partes, para organizar el día primero del próximo agosto, motines en España.

Añade el periódico que hay millares de armas y municiones, que el Gobierno debe descubrir, y que los extremistas proyectan servir de uniformes de la fuerza pública, para despistar a esta y a los ciudadanos pacíficos.

Las marchas militares que los extremistas realizan por los pueblos, les sirven de entrenamiento para los futuros motines.

El ministro de Justicia y el fiscal de la República se ocupan de los incidentes ocurridos en la Audiencia de Barcelona

Como consecuencia de los incidentes que se vienen sucediendo en la Audiencia de Barcelona, a mediación de hoy acudió al ministerio de Justicia, a requerimientos del señor Cantos, el fiscal de la República, celebrando ambos una extensa conferencia.

Examinado el asunto fué encargado el fiscal de abrir una información para averiguar lo ocurrido y obrar en consecuencia con arreglo a las leyes.

Como seguramente para el martes tendrá el ministro de Justicia la información, la someterá al Gobierno en el Consejo que se celebrará ese día.

Como el primero de Agosto próximo se posesionará de su cargo el presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, se admitirán cuantos recursos se presenten contra las disposiciones de los poderes de la región autónoma que infrinjan el Estatuto.

Un redactor de la Agencia Mencheta consiguió hablar con el ministro de Justicia y confirmó la conferencia, agregando que el Gobierno no es indiferente a cuanto yo le sucede en Cataluña, por lo que ha ordenado que se abra una información para conocer exactamente lo ocurrido y proceder con arreglo a las leyes.

El señor Samper a Valencia

El presidente del Consejo de ministros, señor Samper, sale esta tarde con dirección a Valencia.

Se propone regresar a Madrid el próximo lunes.

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación recibió a mediación a los periodistas ma-

El ministro de Justicia y el fiscal de la República cambian impresiones sobre los incidentes que se suceden en la Audiencia de Barcelona.—Fallecimiento del mariscal Liautey.—Un avión se incendia y perecen once pasajeros.—Cerca de Briviesca, el rápido de Irún, alcanza a un automóvil y resultan tres muertos y seis heridos.

Parque de Artillería 6.—Brigada, don Arsenio Santamaría Aranzana.

Sargento, don José María Gil.

Cabos: Francisco García de Diego, Urbano Puebla Martín y Juan Marañuel Alvaréz.

Artilleros: Agustín Ruiz Ailes, Cleofé Izquierdo Muñoz, Eliseo Folqueira Guitián, Gregorio Alvizuri Alerdi, Marcelino Larrea Alverdi, Ramón Cirrieta Arruzun, Telesforo Mendoza Martínez y José Prieto de la Roza.

Tercera Comandancia de Intendencia, Segundo grupo divisionario.—Brigada, don Perfecto Camarazana Peña.

Sargento primero, don Herminio Carral Francia.

Cabos, Tomás Iglesias Alonso e Lidoro Vegsa Mata.

Soldados: Primitivo Muñoz Robledo, Félix Norato García, Gerardo Ibarra Hernández, José Martínez Regulez, Cándido Ruiz Montiel, Higinio Hurga Pacheco, Luis Martínez Revilla y Agustín Gutiez Nájera.

Segunda Comandancia de Sanidad Militar. Cuarto grupo.—Sargento primero, don Hilario Martínez Rodríguez.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Roche a Cartagena

El día 14 del próximo mes de Agosto saldrá con dirección a Cartagena el ministro de Marina señor Roche.

El objeto del viaje es asistir a la entrega de la bandera del combate al buque de guerra «Libertad».

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Estado Mayor.—Capitanes, don Antonio Somalo Paricio, disponible en la sexta división, a la misma, y don Antonio Sáez Izquierdo, disponible en la sexta división, a la Comandancia Militar de Canarias.

Artillería.—Comandante D. José Pontijas Fernández, del 11 regimiento ligero, al 15.

Capitanes: don Luis Ferrán Fernández y don Anastasio Carnicero Espino, disponibles, al regimiento de Costa 2 y al 4 pesado, respectivamente.

Teniente don José Peral Sánchez, ascendido, al 11 regimiento ligero.

Caballería.—Subteniente don Ignacio Alonso Alonso, del regimiento Cazadores 4, al 8.

Subayudante don Antonio Martínez Montaña, del regimiento Cazadores 4, al 3.

Recompensas

En premio a su distinguido comportamiento en las alteraciones de orden público ocurridas en el territorio nacional, se conceden las siguientes recompensas al personal de la sexta división:

Citacion en la orden del Cuerpo. Sección de destinos.—Sargentos: Infantería, don Angel López Ortega y don Jesús Grañón Porras.

Cabos: Caballería, Justo Pérez Seijas y Prisciliano Martínez Centeno.

Cabo: Infantería, Luis Lombardero Fornias.

Soldados: Angel Zubiri Navarro, Julián Pascual Redondo, Segundo Vitoria Felipe, Gonzalo Valle Sánchez, Francisco Azcárate Miguel y Pedro Verano Elvira.

Regimiento Infantería 30.—Brigada, don Angel Ausín González.

Sargento primero, don Benigno Martín de la Sierra.

Sargentos: don León Pascual Barriuso y don José María Parra Chave.

Cabos: Victorino Orcajo Picón, Pedro Heras Molinedo, Jesús López Ruiz y Antonio Ochoa Villanueva.

Soldados: Servando de la Peña Díez, Teodoro Sierra Enrique, Mario González Sáinz, Eliseo Campos Sastre, Pedro Fernández Gómez, Antonio Delgado Fernández, Manuel Lanas Sanmartín, Ramón Torres García, Ramón Tejero Beltrán, Serafín Muñoz Poveda, Victorio López Méndez, Ricardo del Amo Barrera, Agustín Alverdi Castañeda, Antonio Gabiña Abasolo, Pablo Zato Relloso y Evelio Negro Negro.

Regimiento Caballería 4.—Brigada, don Ruperto Molinero Izquierdo.

Sargentos, don Dominicano de la Peña Martínez y don Valentín Martín Aparicio.

Cabos: Federico Pérez Rojo, Sebastián Rey Cepeda, Benigno Flores Martín y Jesús Triana Miguel.

Soldados: Antonio Rodríguez Rodríguez, Paulino Fernández Esteban, Eugenio Díez Alvarez, Faustino Suárez Sampayo, Antonio García Martínez, Manuel Varela García, José Copo Blanco, Modesto Quijada Pariente, Rafael Martínez Tapia, José Casuso Guirille, Alfonso Castro Alvarez, Germán Buznego Morres, Nicanor Pérez Herbellá, Manuel Arenal Sáez, José Huergo Bartolomé y Justo Angulo Badilla.

Botadura de un barco

CADIZ.—En la factoría de Matagorda ha sido botado al agua el vapor «Alice» que hará el servicio de pasajeros entre Algeciras y Gibraltar.

Concurrieron al acto personalidades y autoridades.

El aeropuerto de Vitoria

VITORIA.—De manera oficial se ha sabido que la Dirección de la Aeronáutica civil ha desechado las proposiciones de otras localidades que querían establecer aeropuerto, aceptando el establecimiento de Vitoria y declarando que se hace la concesión por la excelente situación del campo ofrecido a los efectos que se desean.

Maestro ahogado

LOGRONO.—En el pueblo de Tricio, sobre las doce del mediodía, estaba bañándose en las aguas del pantano Evillar el joven maestro don Victor Nájera, de 24 años, y sin duda sufrió un accidente, desapareciendo bajo las aguas.

A pesar de los trabajos realizados no ha podido ser encontrado el cadáver del infortunado maestro.

Hitler estuvo ayer cerca de la frontera austro-bávara

VIENA.—Se ha sabido que el canciller alemán señor Hitler, ha estado ayer tarde en el campo de los Legionarios nazis austriacos, cerca de la frontera austro-bávara.

La manifestación que preparaban socialistas y comunistas para el 1 de Agosto, ha sido prohibida por el Gobierno

PARIS.—La manifestación comunista contra la guerra, proyectada por los comunistas y socialistas para el 1 de agosto, ha sido prohibida por un decreto a este

Hasta ahora, se desconocen los motivos a que han obedecido estas detenciones.

La Vuelta a Francia.—Otro largo paseo

LA ROCHELLE.—La etapa de hoy Burdeos-La Rochelle ha constituido un paseo, un poco largo.

Todos los corredores excepto Frenzil y Ezquerria—éste enfermo hace unos días—llegaron en pelotón viniendo en el sprint Speicher, en 65.

Las clasificaciones general y por naciones sigue igual.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que deben dar mayores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

Suicidio de un capitán de Artillería

BARCELONA.—Se ha suicidado el capitán del séptimo regimiento ligero de Artillería, Sr. Aleu.

Ha dejado escritas varias cartas para sus padres y para el juez.

Vivía en compañía de dos oficiales de la misma arma.

Después del asesinato del carricler Dollfuss.—Italia envía 32.000 hombres a sus fronteras

ROMA.—Las fuerzas militares enviadas para reforzar las de la frontera de Brennero y Carintia se componen de cuatro divisiones, es decir, un mínimo de 32.000 hombres. El número de las fuerzas aéreas que han sido enviadas a reforzar la frontera del Norte de Italia no se ha dado todavía.

El Gobierno francés, antes de definir su actitud, espera la acción de Italia.—Un estrecho contacto entre Francia, Roma y Londres

PARIS.—El ministerio de Relaciones Exteriores de Francia continúa manteniendo el más estrecho contacto con Roma y Londres en lo que se refiere a los acontecimientos desarrollados en Austria. El Gobierno francés espera la acción de Italia antes de definir su actitud. Si bien muchos periódicos franceses incitan para que se adopte una actitud enérgica con el fin de salvaguardar la independencia de Austria, el portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, indicó que no hay la intención por parte de Francia de tomar la iniciativa.

Alcalde tiroteado

VALENCIA.—En Benaguacil un grupo de extremistas armados de pistolas tiroteó al alcalde don Alfonso Sanz, que resultó ileso.

El suceso ha causado gran indignación.

Muerte del mariscal Liautey

PARIS.—A las tres y media de la tarde ha fallecido en Vezeise el mariscal Liautey.

Accidente de aviación.—Once carbonizados

FIEDRISHAFEN.—Un avión de la compañía «Condor», cayó en las proximidades del lago Constanza, pereciendo carbonizados once pasajeros.

Se ignoran más detalles.

El príncipe Otto

VIENA.—El príncipe Otto, que aspira a los derechos al trono de Austria, sigue con gran atención los sucesos que se desarrollan.

Ultima hora local

Una catástrofe cerca de Briviesca

El rápido de Madrid arrolla a un automóvil y resultan tres viajeros muertos y seis gravísimos

Las primeras noticias

Alrededor de las cinco de la tarde llegó a nosotros la noticia que entre las estaciones de Prálanos de Bureba y Briviesca había ocurrido una catástrofe.

Nos dijeron que el tren rápido de Irún a Madrid arrolló a un automóvil de viajeros resultando varias víctimas.

Nuevos detalles

Inmediatamente nos pusimos a hablar con el gobierno civil y allí con-

Al habla con el alcalde de Briviesca

Por teléfono nos pusimos en comunicación con el alcalde de Briviesca. Carecía de noticias concretas, pero según le acababan de comunicar, el automóvil Pullman Mahoz Exorés, que hace el servicio de Madrid a Irún, fué arrollado por el rápido de Madrid número 9, en el paso a nivel sin guardar qué existe en el kilómetro 412,70 entre las estaciones de Prálanos de Bureba y Briviesca, poco antes de llegar a la primera.

El automóvil iba ocupado por nueve personas y el encontronazo debió ser terrible, pues el coche quedó hecho astillas.

Tres de los viajeros, resultaron muertos y seis heridos de suma gravedad.

En el mismo tren fueron conducidos estos a Briviesca, siendo hospitalizados cuatro y llevados a un hotel los otros dos.

Entre los heridos figura el inspector de la Compañía de automóviles don Carlos Triguero García, pero su estado es tan grave que no puede prelevar detalle alguno.

Desconoce el nombre de los muertos y heridos, porque la documentación la llevaba en una cartera y esa se perdió en el accidente.

Los muertos son dos señoras y un caballero.

Otras noticias

A Burgos llegó el automóvil como de costumbre, y en él, aparte del inspector de línea señor Trigueros, el chauffeur y el «barman», venían seis viajeros de Madrid.

Al Hotel Norte, que es donde el coche se detiene, acudió don Avelino Gómez, que se había hospedado en el Hotel Universal, y que sacó un billete para Vitoria.

Por tanto, de Burgos, el coche salió con siete viajeros y tres empleados, en total diez personas.

El vehículo partió de esta ciudad con un poco de retraso, iniciando el viaje a las tres y media.

El accidente debió de ocurrir una hora después.

Como se ve, las primeras noticias son algo confusas, pues mientras en Burgos dicen que en el coche iban diez personas, de Briviesca participan que sólo eran nueve.

A la hora en que cerramos esta edición se carece de detalles.

Ultimos detalles

BRIVIESCA, 7.30.—El lugar de la catástrofe ofrece un aspecto desolador. El coche «Pullman» se halla completamente destruido, y entre sus restos aparecen mutilados tres cadáveres.

Los desechos sustraídos en tanta consideración que de momento no permite la identificación de los mismos.

Los muertos son, como hemos dicho dos señoras y un caballero.

Una de aquéllas parece una joven; la otra de alguna más edad, pero también joven. El caballero aparenta ser de una mediana edad.

Los nombres de los heridos son estos:

Don Carlos Triguero, don Juan Melvibre don Avelino Gómez, don Manuel Gil, don Enrique Gil, y don Miguel Rubio, todos ellos de Madrid.

El chauffeur, Enrique Gil, es el herido de más consideración y su estado es gravísimo.

PROVINCIAS

Una riña

LEON.—En la romería del pueblo de Campoverdoso se originó una riña, resultando varios heridos graves.

S. E. el Presidente de la República visitará El Ferrol

FERROL.—Se tiene noticia de que en la primera quincena del próximo mes de Agosto, vendrá al Ferrol S. E. el Presidente de la República, acompañado del ministro de Marina.

El jefe del Estado visitará las factorías navales y presenciara las pruebas de las nuevas baterías que defienden estas costas.

Se da como seguro que desde Vigo vendrá el señor Alcalá Zamora a bordo del crucero «Libertad».

Asalto a una tienda.—Uno de los detenidos huye por un balcón y es capturado

PARCELONA.—En una tienda del paseo del Triunfo, número 3, propiedad de Irene Alabarras, se han presentado los individuos cuando dicha mujer estaba en las habitaciones interiores, dirigiéndose al mostrador y empezando a apoderarse de la recaudación. Irene, que les vio desde la habitación en que se encontraba, dió voces en demanda de auxilio, acudiendo algunos vecinos y transeúntes, y aunque los ladrones intentaron huir, uno de ellos fué detenido. Conducido a la Delegación de Policía ha manifestado llamarse Antonio Ruiz Ortega, de 20 años.

En su declaración ha dicho que no conoce a su compañero más que por el apodofo de «Te diré».

Cuando estaba prestando declaración simuló que le sobreviniera un ataque de nervios y los agentes, para que se recuperara, le permitieron salir a fin de aprovechar un momento de desatención de los guardias, se tiró la calle, emprendiendo rápida huida. Dejó de él se lanzaron los guardias y numerosos vecinos; la persecución duró bastante rato. Finalmente pudo ser detenido de nuevo y conducido a la vez a la Delegación. Entonces dijo que había hecho antes un nombre falso y que se llamaba Cándido Navarro. Ha dicho que hace tiempo se encontraba sin trabajo y había decidido cometer este robo para resolver de momento su situación.

Condenado por tenencia de explosivos

ZARAGOZA.—El tribunal de urgencia ha condenado por tenencia ilícita de explosivos a José Fernández. Este individuo entregó una bomba al niño Domingo Crespo.

El tribunal le ha impuesto una pena de cuatro años de prisión.

Mieses destruidas por un incendio

ZARAGOZA.—En el pueblo de Tuerza se encontraba dedicado a las faenas agrícolas el vecino Miguel Pérez.

Del motor que movía una máquina saltó una chispa que provocó un incendio, quemándose 600 decalitros de trigo y más de 600 arrobas de paja.

Las pérdidas se han calculado en 4.000 pesetas.

Han sido detenidos los hijos de Rintelen

VIENA.—La Policía ha detenido al hijo y al hijo político del que fué ministro de Austria, en Roma, señor Rintelen, que se ha suicidado.

La Policía ha detenido también a dos hombres de confianza del señor Rintelen.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 27	ANTERIOR	DIA 27	
Interior	70'60	70'50	Banco de España	554'00 557'00	
Exterior	84'40	00'00	Hipotecario	256'00 000'00	
Amortizable 4%	83'00	00'00	Hi pano Americano	150'00 000'00	
— 5% antiguo	95'50	00'00	Español de Crédito	185'50 000'00	
— 5% 1917	92'50	00'00	Central	77'00 00'00	
— 1926	99'00	00'00	Río de la Plata	90'00 87'50	
— 1927 con imp.	91'25	91'25	Ferrocarril del Norte	254'00 249'50	
— 1927 libre	100'50	100'65	Idem idem Obligaciones	84'15 00'00	
Ferrovio	99'30	00'00	Idem M. Z. A.	212'50 000'00	
Cédulas hipotecarias 4%	90'00	90'00	Idem idem Obligaciones	1'4 hipoteca	227'00 000'00
— 5%	95'25	96'50	Alicantes, Obligaciones	243'75 000'00	
— 6%	105'75	105'50	Azucareras preferentes	40'50 00'00	
Francos franceses	48'40	48'40	Idem ordinarias	38'00 00'00	
— suizos	239'47	239'62	Tabacaleras	207'00 000'00	
— belgas	171'62	172'12	Allos Hornos	68'65 00'00	
Libras	37'05	37'05	Duro Felguera	40'00 00'00	
Dólares	7'36	7'36	Teléfonica Nacional	105'85 105'65	
Óras	63'00	63'00			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana, salieron de San Sebastián para Madrid, ocupando dos automóviles, dos amigos, residentes en la capital de la República, donde pensaban llegar esta tarde.

Sin novedad hicieron el viaje hasta unos doce kilómetros antes de Burgos.

Cuando llegaba el primer coche, propiedad del súbdito italiano, Emilio Vignolo, de 42 años, que conducía el vehículo, a las inmediaciones de la fuente de Rubena, sin que se sepan las causas, sufrió una avería el coche.

Como consistía en la rotura de la dirección, el conductor del mismo no pudo dominarlo, yendo a chocar el vehículo contra un árbol.

Como consecuencia del violento choque, el dueño quedó gravemente herido.

En otro automóvil, se le trajo a la Casa de Socorro, de Burgos, en cuyo Centro, ingresó a la una y media de la tarde.

El herido, al ingresar, solicitó la presencia de un sacerdote, con el fin de confesarle, y personado el párroco de Villaverde, en dicho Centro benéfico, le administró los auxilios espirituales.

Los facultativos de guardia, asistieron al herido, curándole de primera intención, y apreciándole una herida contusa de cinco centímetros de extensión, en la región parietal derecha, dos en la articulación del codo derecho, herida contusa en el torax, contusiones y erosiones en ambas rodillas y contusión cerebral.

Su estado se calificó de grave. Después de asistido, pasó el herido al Hospital Provincial.

5 PLAS. MES

Contabilidad - Ortografía
Aritmética - Taquí-Meca
Francés - Inglés - Caligrafía
Lain-Calvo, 3, 2.º

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos, por 0,70 pesetas y doce idem propios para carnet, kilómetros, pasaportes, etc., por 1,10 pesetas, en San Juan, número 63.

PARA GUINDAS

Cómo en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barrio - Santander, 36

En el Hospital provincial, a donde fue conducida desde la Casa de Socorro, ha fallecido Joaquina Casarillo Frete, de 28 años, natural de Castrojeriz, la inteligente mujer que ayer se sintió enferma repentinamente en la vía pública.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

COGNAC «Tres Perlas»

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la

Cervecería «TALISMAN»

PASEO DEL EMPEDICADO

El muchacho Jesús Escudero Sáez, de catorce años, se hallaba esta tar-

de a las tres, bañando en el lugar denominado «La Playa».

Cuando se encontraba dentro del río vio que desde había dejado su ropa otros chicos parece que la registraban.

Salió del agua y se dirigió al grupo, riñendo con tal motivo, con los mencionados chicos.

Uno de estos, Luis de Miguel, sacó entonces una navaja, y agredió a Jesús, que resultó herido.

Personado en la Casa de Socorro personal de guardia le curó de una herida inciso-punzante de unos dos centímetros de extensión, penetrante, en la región lumbar.

De lo sucedido se dió cuenta al Juzgado.

Un verdadero alarde de surlido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Alivio seguro.
Dolor suprimido

JUANETES.—Dolor suprimido con PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL

Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias 150.

LAS CADENAS

A mediados de hoy, el niño Miguel Ortiz, de siete años, fué atropellado por una tartana, conducida por Raimundo Díez.

En la Casa de Socorro, se le apreciaron erosiones en el pie derecho y contusión y erosiones en el metacarpo externo derecho.

A. RETES.—Pintor

BANZ PASTOR, 4

Los que no beben el vino. San Roque Jerez Quinado. Pasan la vida aburridos. Muy tristes y atormentados. En cambio los que lo beben. Del mundo están regalados.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta, (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis Labán, Doña Jimena, número 16.

Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Liana de Añeta, 8, tercero.

Viajes los domingos a Valde-

lateja (Balneario)

Salida de Burgos, ocho de la mañana

Regreso ocho de la noche

Precio del billete, 5 pesetas ida y vuelta

Un mínimo de 20 plazas

Administración: Prim 21. El Buen Género

Todo el mundo al balneario.

¡LABRADORES!

Visita «CASA MENDEZ» y encontraréis los mejores bacalao y escabeches.

Precios sin competencia

No se olvide

«CASA MENDEZ»

Almirante Bonifaz, 15

Dicha Casa organiza una excursión a Santa Casilda, para el domingo 29, al precio de 4,95 ida y vuelta.

ARNEDILLO

FONDA MORAL (El Buralés)

Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.º «Sar-el Yedid», pasodoble. — Monlleor.
- 2.º «Katuska», segunda parte (fantasía). — Scrozabal.
- 3.º «El caserío», selección. — Guridi.
- 4.º «Perfumes japoneses». — Arquelladas.
- 5.º «Siboney», danczón. — Lecuona.

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura.—Circular

Nuevamente hemos de llamar la atención de todo individuo que comercie con trigo, en el sentido de que sin la guía de circulación o venta no pueden transportar trigo, tal ha ocurrido con el vecino y panadero de la villa de Presente, don Cirilo Díez Miguel, dueño de 3.220 kilos de dicho cereal que lo conducía en el camión de don Crescenciano Simancas Rozas, siendo detenido y decomisado por el comandante del puesto de la guardia civil, de Pampliega, por carencia de dicho documento.

Por tanto, en providencia de este día, y de conformidad con lo que determina el artículo 14 del Decreto de 30 de Junio último, del ministerio de Agricultura, y aplicando cuanto dispone la legislación vigente de Abastos, se les impone a cada uno de dichos señores la multa de 150 y 100 pesetas respectivamente. Burgos, 27 de Julio de 1934.— El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Toros en Santander

Formidable cartel

Para presenciar la excepcional combinación, sacarán el día 12 de Agosto tres rapidísimos coches.

Partida de Burgos, 6 mañana

Llegada a Santander, 9:30 mañana

Salida de Santander, 10 noche.

Llegada a Burgos, 1:30 madrugada.

Precio de la tarjeta-asiento: 14 pesetas

Inscripciones: Plaza Mayor, 55

Excursión a Santander

Domingo día 29

Salida de Burgos: cuatro de la mañana

Precio: 14 pesetas

Inscripciones:

Cuchillería Ibáñez (-) Plaza Prim

PLAZAS LIMITADAS

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo

Despertadores y de pared

Composturas garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

LEJIAS

«EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.

No quemar la ropa.

FIDEL ROYUELA

BURGO - Teléfono 672

Notas de la Alcaldía

Oportunamente, se dió cuenta al vecindario de la necesidad de retirar del Cementerio General Antiguo, cuantos materiales existieran en enterramientos de los que se ha verificado el traslado de restos. Ante el reciente acuerdo de clausura, de dicho Cementerio, la Alcaldía, conforme con la Comisión de Cementerios, ha dispuesto, que en un plazo que terminará el día 31 de Agosto próximo, sean retiradas cuantas verjas, cercas, puertas, lápidas, panteones, etc., etc., existan en enterramientos ya desocupados, bien entendido, que transcurrido el plazo sin haberlo realizado, se considerarán abandonados y que quedan a disposición de la Corporación, que podrá hacer de ellos, el uso que estime conveniente.

Recreo «LA BOMBILLA»

Mañana sábado, a las seis de la tarde, y el próximo domingo, a la misma hora, se celebrarán dos grandes partidos de pelota vasca, organizados por el propio dueño de La Bombilla Adrián Arzaiz.

En plan de desafío actuarán ambos días los aficionados pelotaris navarros José Iriarte y Jesús Piñero, contra los también excelentes jugadores vascos, Narciso Astigarraga y Constantino Recogorri.

Los partidos se jugarán a 30 tantos.

Hacienda

DEFINICIONES

Jefe Centro Telégrafos, Administrador principal de Correos, don Alberto Manrique, don Elicio Alzorriz, don Patrocinio Ronda, don Constantino Ruiz, don Emilio Berzosa, don Arsenio Pérez, don Esteban Ontalvilla, don Carlos Arín, don Teodoro Crespo, don Leopoldo Gallo, don Anselmo Gutiérrez, doña María Esteban, don Francisco Pérez, don Arturo Lafont.

Don María Simón, don Florentino Díez, don Adolfo Sáiz, don Rafael Sáenz.

Registro civil

DEFUNCIONES

María del Socorro Navajo Fermín, de Burgos, cuatro días, Conde Lozano, 9.

Joaquina Castrillo Prieto, de Castrojeriz, 23 años, Hospital Provincial.

Rosalía Caprejas González, de Valleguerno, 6 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Juan Manuel García Vázquez, María Navajo Fermín, Antonio García Fermín, Teófila de la Vega de la Calle.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas

Pasa al Sur de Suecia la borrasca situada entre Islandia y Escandinavia, y se forma un núcleo de presiones bajas sobre el Golfo de Gáliz y costas del Sudoeste de Portugal.

Las presiones altas del Atlántico, persisten al Norte de las Azores.

En nuestra Península, hay nubes en las costas del Cantábrico y en las del Mar Ibérico.

¡CAZADORES!

Vuestro éxito depende del calzado que llevéis.

El verdadero Riojano

lo garantiza. Visitable y os convenceréis.

PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11:30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

pedido vino de OPORTO

ROVAL

Propietario: LUIS ABAD MIGUEL, BURGOS

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

SAL LES ROJAS

Fuensanta

Si quiere saborear buena cerveza, exija

CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTRA

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Victor, Inocencio, Nazario, Celso, Acacio, Sansón.

CUBTOS

SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.

Dará principio el día 28.

A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio de la novena.

MES DE JULIO

CARMEN.—Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular participando la desaparición de una yegua.

Idem el hallazgo de un novillo.

Declarando oficialmente la existencia del carcinoma sintomático, en el término municipal de Neila.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

DEFUNCIONES

Jefe Centro Telégrafos, Administrador principal de Correos, don Alberto Manrique, don Elicio Alzorriz, don Patrocinio Ronda, don Constantino Ruiz, don Emilio Berzosa, don Arsenio Pérez, don Esteban Ontalvilla, don Carlos Arín, don Teodoro Crespo, don Leopoldo Gallo, don Anselmo Gutiérrez, doña María Esteban, don Francisco Pérez, don Arturo Lafont.

Don María Simón, don Florentino Díez, don Adolfo Sáiz, don Rafael Sáenz.

Registro civil

DEFUNCIONES

María del Socorro Navajo Fermín, de Burgos, cuatro días, Conde Lozano, 9.

Joaquina Castrillo Prieto, de Castrojeriz, 23 años, Hospital Provincial.

Rosalía Caprejas González, de Valleguerno, 6 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Juan Manuel García Vázquez, María Navajo Fermín, Antonio García Fermín, Teófila de la Vega de la Calle.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas

Pasa al Sur de Suecia la borrasca situada entre Islandia y Escandinavia, y se forma un núcleo de presiones bajas sobre el Golfo de Gáliz y costas del Sudoeste de Portugal.

Las presiones altas del Atlántico, persisten al Norte de las Azores.

En nuestra Península, hay nubes en las costas del Cantábrico y en las del Mar Ibérico.

En España, la nubosidad es escasa.

Temperaturas extremas: máxima, 41 grados en Sevilla y Córdoba, mínima, 10 grados en León.

En Madrid, máxima, 35,6 grados, mínima, 22,0 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, marejada.

Andalucía, cielo con nubes.

Levante en el Estrecho de Gibraltar. En el resto de España, buen tiempo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 637,3.

A las seis de la tarde, 636,1.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 29,0.

Mínima sombra, 12,1.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la villa — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 15.

Por módico precio puede usted comer bien y con servicio esmerado en el acreditado

Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36

Teléfono 6-9 1-X

ARNEDILLO

Fonda y Café Vinda de Luis Madorrián

La más próxima al Balneario

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES.

En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas

En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74 »

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA: Perchero, sillas de comedor y otros muebles. Isla, 27, primero.

ALMONEDA se hace de todos los muebles y enseres, urge venta. Barrio Gimeno, 11, segundo izquierda.

ALMONEDA muebles y ropas hay dos sillerías. Castaña y Ereta, 1, tercero.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local idé trescientos metros cuadrados, para industria o almacén, en la calle las Delicias, número 8. Informes, en la fábrica de yeso.

MATRIMONIO sólo, de esa sala y alcohol, con derecho a cocina a ser posible, con calefacción, en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE CEDE un salón para sociedad o penión. Informes, Bar Ambos Mundos, Plaza de Vega.

PISO amueblado se cede para temporada de verano. Razón, Lain Calvo, 23, zapatería.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

ARRIENDASE local amplio, propio para cualquier industria. Razón, Diego Pérez, Plaza Vega, Bar Ambos Mundos.

ARRIENDO piso con bastante disposición en los Pisones. Informes San Pablo, 20.

AUTOMOVILES

VERDADERA ocasión: Chevrolet cuatro cilindros, una tonelada, carrocería furgón, propia para reparo mercancias, neumáticos completamente nuevos inmejorable estado, baratísima. Garage Verduras, Vitoria, 17.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Vitoria, 14, bajo, Burgos.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendiendo barato. Santa Cruz, 28.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Siguen paralizados los mercados de esta plaza.
Los precios de hoy, fueron los siguientes:
Trigo, 71 reales fanega.
Cebada, 40.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem limpia negra, a 30.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7, y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,50.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.
Habas, 0,30 y 0,40.
Guisantes, 0,50 al por Mayor.
Alcachofas, 6,70 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 kilo.
Cerezas, 0,80.
Guindas, 0,90.
Albérchigos, 0,70.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,50 pesetas kilo.
Besugo, 1,0.
Pescadilla, 1,40.
Sardina, 0,70.
Congrio, 2,00.

Mercado de ganado

Bucyes 12,50 pesetas arroba.
Terneras, 2,90 pesetas kilo.
Cárneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,30.
Lechazos, 1,30.
Corderas, 1,30.
Ovejas, 1,20.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

De la provincia

SEDANO

Trigo áliga, 86 reales fanega.
Idem mocho, 85.
Idem rojo, 85.
Cebada 46.
Mueles, 58.
Yeros, 62.
Alubias, 240.
Patatas, 11 reales arroba.
Huevos, 2,20 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis mese, a 21 pesetas arroba en vivo.
Cárneros, 180.
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
Lana, 68 reales arroba.
Idem basta, 34.
Piel de cabrito, 12 reales una.
Idem de cordero, 6.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 76 reales fanega.
Cebada, 42.
Yeros, 77.
Avena, 30.
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 60.
Salvado, 23 pesetas los 100 kilos.
Lana sucia, 72 reales arroba.
Idem blanca lavada, 146.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.



Bottulos de Pesca
Especialidad en curros para la cura de la Trucha
Domingo de Pablo
Paseo de la Playa, 60
BURGOS

VALLADOLID

Trigos.—Sin operaciones en el mercado local de trigos.
Centeno, 62.
Cebada, 36.
Avena, 28.
Algarrobas, 64.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 65.
Integrates, 62-63.
Segundas, buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Tercerillas, 33.
Guarías, 23.
Comidillas, 21.
Salvado de hoja, 23.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

AVILA

Precios:
Trigo, a 62 reales fanega.
Centeno, a 64.
Cebada, a 44.
Yeros a 67.
Avena, a 34.
REUS (Tarragona)

Precios:
Vinos blancos campo, a 7,00.
Tintos C., a 8.
Blanco Conca y Urgel, a 7.
Rosado C. y U., a 7,50.
Tinto C. y U., a 8.
Priorato seco, a 11.
Amistado, a 12.
Blanco Ribera Ebro, a 8.
Tinto R. E., a 8,25.
Mistela blanca, a 13,70.
Mistela tinta, a 15.
Moscatel Valencia, a 10.
Vinos azufrados, a 8.
Benicarló, a 10.

El negocio de alcohol es persistente en el mercado, realizándose contadas transacciones al siguiente tenor: pesetas y hectólitro franco Reus:
Alcohol industrial, 96-97, a 291 pesetas.
Refinado vímico, 96-97, a 225.
Destilado, 95-96, a 230.

BARCELONA

Trigo de Aragón, 59.
Idem Navarra, 57.
Idem Castilla superior, 55.
Idem idem corriente, 54.

Idem idem empedrado, 53,50.
Idem Extremadura, 54.
Precio en pesetas por 100 kilos sin saco, sobre vagón origen).
Maíz péis, según clase, a 68.
Idem Plata disponible, 68.
Cebada Urgel y comarca, 37,50 pesetas.
Avena Extremadura, a 36,50.
Idem roja, a 37,50.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el male Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Ión flotante, descenso de estómago. Avertebraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta conservación de la hernia.

Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

DE TEMPORADA

Géneros de punto D. H.

Camisas punto, caballero, para verano, desde	2 50 pesetas
Medias de seda fina, a	1'95 »
Medias de malla, a	3'25 »
Calcetines fantasía para caballero, desde	0'60 »

En TRAJES DE BAÑO para señora, caballero y niños, tenemos un gran surtido

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

Lea las obras de Teófilo Ortega

CONVIENE A SU BOLSILLO no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles

Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9
BURGOS

Esta casa es la primera que inició la venta a plazos, lo cual también viene realizando

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

NO CONFUNDIRSE

Camas y muebles "La Gran Bretaña"

El antiguo y acreditado establecimiento de **ASOMBROSO**

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJAS en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito a pase por esta casa para convencerse de su BARRATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios

La avicultura en España

Dificultades naturales para su progreso

Hay que defender la avicultura para que no venga a menos, pero con el convencimiento firme de que resulta muy difícil hacerla ir a más en España. Todo eso que se dice de hacer cátedra ambulante de difundir la higiene de alimentar con economía, de seleccionar, no puede negarse que es bueno; pero dado el estado social y la naturaleza del suelo español, no hace progresar un milímetro la posición avícola española.

Acaso muchos se extrañen de estas manifestaciones; pero estamos seguros de que muchísimos las escribirán, y, además, son fiel reflejo de la realidad. Efectivamente, nos convendría tener diez o doce millones más de gallinas y libranos del tributo pesadísimo que supone la importación anual que efectuamos. Si consideráramos que una gallina come cien gramos de ración diaria, veréis que diez millones consumirán un millón de kilogramos por día, y al año resultan cantidades bastante importantes de maíz, cebada, avena, harinas de cereales, de pescado, carne, salvado, etcétera, todo lo cual, conviene a la agricultura, a las industrias y a la mano de obra, pues procura ocupación directa a los encargados de cuidarlas, e indirecta, a quienes trabajan y producen materias y accesorias para esta industria y las manifestaciones comerciales que surgen de la compra, venta y transporte de cuanto consume y produce la producción avícola.

Alrededor de todo esto se ha hecho y se puede hacer mucha literatura; muchos cálculos y muchos programas, todos ellos, bien intencionados, plausibles y hasta creemos que necesarios para sostener el fuego sagrado y evitar que la industria retroceda. La industria avícola, debe estar al nivel de nuestros cultivos, que en definitiva, es lo mismo que decir que debe estar en consonancia con el suelo y con el clima. Pretender violar esta ley, es ir contra la propia naturaleza, y seríamos que ya Bacon, dijo que a la naturaleza se le manda obedeciendo.

España tiene predominio de tierras secas, muchas estériles, pocas, muy pocas fértiles y verdaderamente cultivables. La estadística lo dice, nuestro suelo ofrece treinta millones de hectáreas imposibles de cultivar, y del resto, unos veinte millones, únicamente se cultivan catorce.

La producción avícola, requiere la finca tipo granja, coto acasurado o vivienda rural permanente, con cultivos variados y circunstancias favorables para hacer viable y grata la estancia de la familia. Esta circunstancia, se da en muy escasa parte del territorio. Las tierras que no se pueden cultivar, que carecen de agua, esterilizadas e inhóspitas, no permiten vivirlos, y de esta su condición, nacen las grandes propiedades tan malas, tan crueles, que a veces, no son capaces de alimentar, en la época más favorable, del año, una oveja por hectárea, que es el animal más adecuado para soportar la sequía y el hambre.

Esas tierras cultivables y muchas que sin deber cultivarse se cultivan, no tienen más aplicación que la ganadería lanar, y caprina y en ciertos parajes, la porcina. En muchas extensiones ni esto es posible. Las que se cultivan, sin deber cultivarse, no hacen sino preparar, ampliar para el día de mañana, la zona inhóspita. En estas tierras donde se pretende crear una avicultura floreciente? Si se examina el problema agropecuario con criterio imparcial, se ve que la producción bovina, lechera y la avícola, tienen las mismas exigencias y reclaman análogo ambiente.

España no escapa a esta regla; las zonas o provincias con más vacuno, son también las que poseen más gallinas.

Esta regla, como no puede menos de suceder, se confirma en todos los países europeos, donde resulta proporcional la cantidad de vacuno y de aves en explotación, siendo ejemplo de ello Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica y hasta Rusia.

Si se demostrase que a los precios actuales y con las competencias que tiene que soportar el avicultor español pudiese producir huevos como incubar autónoma acaso fuese una solución asentar en esos millones de hectáreas incultas las familias necesarias para explotar las gallinas que produjeran los huevos precisos para librarnos de la importación. Creemos que esto no es defendible.

La producción avícola, requiere la asiduidad, la vida de familia permanente, en el campo, con facilidades para intensificar las producciones y hacer lo que los franceses, llaman gráficamente una granja, para vivir sobre ella. Es decir, que los granjeros apenas compran nada. Tienen trigo para pan, leche, manteca y queso para su consumo y para vender; huevos, los necesarios; hortalizas y frutas; cerdos en relación con la cantidad y naturaleza de las explotaciones que se realizan y para su subsistencia material, apenas tiene que comprar nada. Las deducciones de que estos hechos pueden formularse para ligar la familia al campo y aumentar su interés por el progreso agropecuario, son muchísimas.

En España, en muy contadas provincias, puede hacerse esto por eso la avicultura, es muy difícil de fomentar.

Las grandes haciendas de cereales, olivos y viñedos, que suponen muchos miles de hectáreas, sino resultan refractarias, a las gallinas, no quieren sus dueños tener más que las que puedan vivir libremente sobre el suelo y le den los huevos que se quieran comer los caseros y encargados y los que precisen aquellos para su consumo. Ni regaladas pondrán una gallina más.

¿Es esto pesimismo? ¿Es optimista? A nuestro modo de ver, es real; es la interpretación, acaso torpe, acaso mal presentada, de una experiencia ya larga, con muchos entusiasmos semiapagados a fuerza de examinar diferentes situaciones avícolas y ganaderas, y obtener como enseñanza, la que sintéticamente queda expuesta, pues ya comencé a prender el lector que se puede escribir mucho acerca de esto y desarrollar los muchos temas que aquí no quedan más que consignados.

Sin embargo, trabajemos por vencer los obstáculos. La Avicultura, riqueza importante, hay que defenderla y vigorizarla, pero se precisa un vigorizador muy energético, porque son casi invencibles los obstáculos.

(De «La Industria Pecuaria».)

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46



BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en ultravioleta para COCINA y COMEDOR
LOZA
CRISTALERIA
BATERIA - COCINA
VENTA P. CAJAL
Burgos

LA ECONOMIA EN EL HOGAR

FABRICA DE AGLOMERADO "PEREZMI"

HULLA AGLOMERADO «PEREZMI»
Puro carbón fabricado a presión, sin aglutinante ninguno, como son la BREA, el ALQUITRAN, etc., etc.

No existe carbón que lo iguale por su calidad, precio y limpieza
Rechácese todo ovoido que no sea
AGLOMERADO «PEREZMI»
(Patente exclusiva)

Nadie puede ofrecerles ni venderles si no es en la **Fábrica: Calzadas, número 18 - Teléfono 44 - Burgos**
Se recomienda a hoteles, restaurants, casas de comidas, seminarios, fábricas, etc.

Fabricante: LUIS PEREZ MIÑON
Domicilio: Progreso, 11 duplicado (despacho) y Progreso, 11
3'60 pesetas saco - Tonelada 87 pesetas

AVISOS: Viuda de Lastra, tienda de ultramarinos. San Pablo, 12; teléfono 636-X.—Casa Fuentes, Santander, 6 y 8, teléfono 604-R, perfumería.—Casa Julián Gil, Duque de la Victoria, 3 y 4, teléfono 332, frutería.—Casa Sáiz, Molinillo, 1, teléfono 454-X.—Bernardino Marín, San Pablo, 40 y Madrid, 14, Ultramarinos.